

Guayaquil, Mayo 6 de 1.998

REF.: 34.313-M-98

Señora Ingeniera
MARTHA AGRIPINA MANGING CRUZ de GARCIA
Ciudad.-

ADM.

De mis consideraciones:

Cumplo en participar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HOTELES ECUATORIANOS S.A. (HOTELESA)**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 13 de Abril de 1.998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Mayo de 1.998.
Atentamente,


Francisco Alejandro Manging Cruz
Presidente Ad-hoc de la Junta

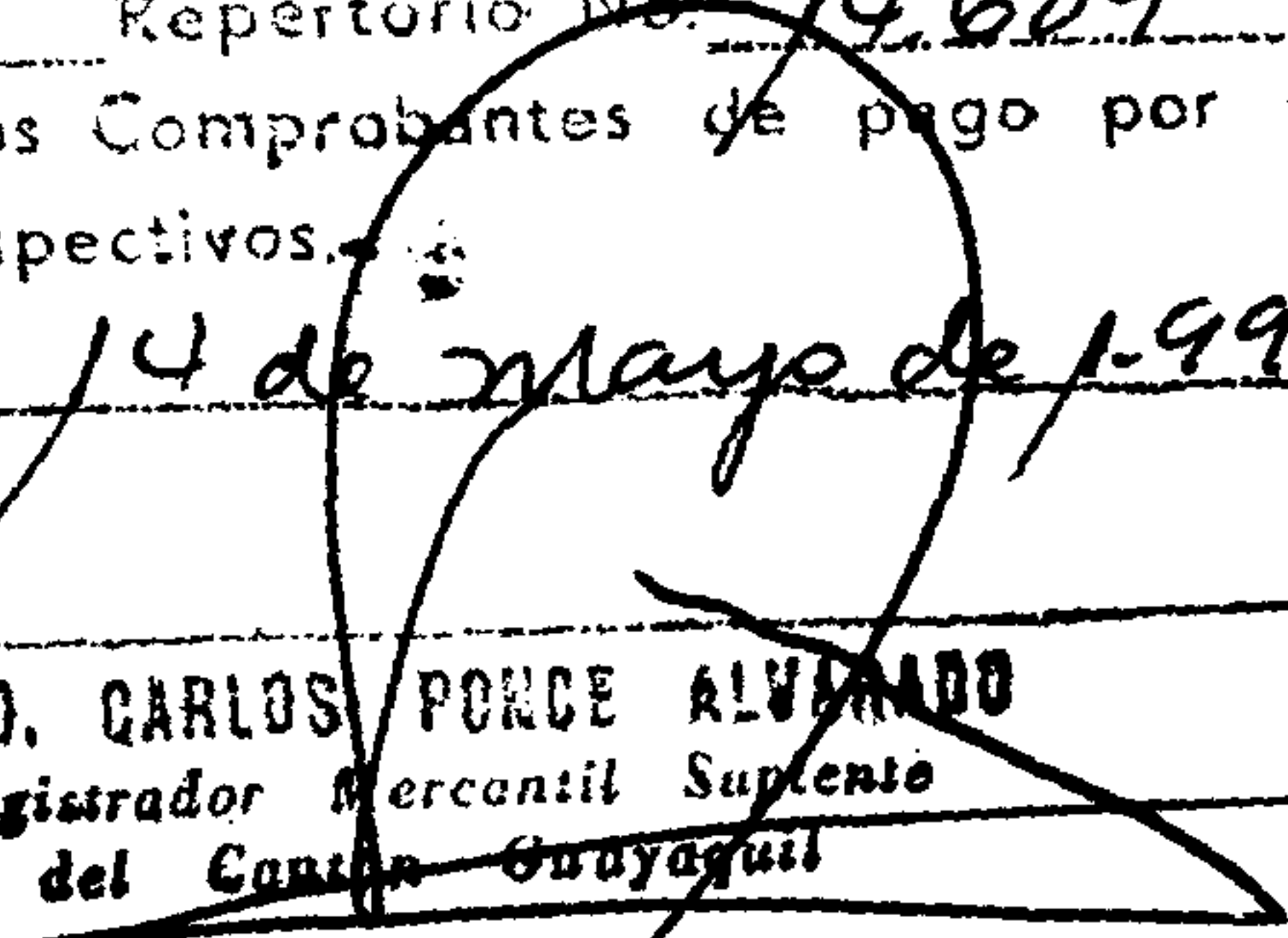
ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **HOTELES ECUATORIANOS S.A. (HOTELESA)**, para el cual he sido elegida.


ING. MARTHA AGRIPINA MANGING CRUZ de GARCIA
PRESIDENTE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. * 0906227996
Dirección Dom: Bálsamos 115 y V.E. Estrada.

Guayaquil, Mayo 6 de 1.998



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 37-711 Registro Mercantil No.
9600 Repertorio No. 14689
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 14 de Mayo de 1.998


LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil